

## ELECTRICIDAD Y ELECTRÓNICA

### Área Profesional: Máquinas electromecánicas

**FICHA DE CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD**
**(ELEQ0211) REPARACION DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE AUDIO Y VIDEO**  
**(RD 616/2013, de 2 de agosto)**

Competencia General: Reparar equipos electrónicos de audio y vídeo en condiciones de calidad, seguridad y tiempos de respuesta adecuados.

Nivel	Cualificación profesional de referencia	Unidades de competencia		Ocupaciones o puestos de trabajo relacionados
2	ELE042_2 REPARACIÓN DE EQUIPOS ELECTRONICOS DE AUDIO Y VIDEO.  (RD 295/2004, de 20 de febrero)	UC0119_2	Reparar equipos electrónicos de vídeo.	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 7531.1092 Electrónicos-ajustadores de equipos de sonido.</li> <li>• 7531.1052 Electrónicos de mantenimiento y reparación de receptores de radio y televisión.</li> <li>• Técnico de reparación de equipos electrónicos de "línea marrón".</li> <li>• Técnico en reparación de equipos de sonido e imagen.</li> <li>• Técnico reparador de receptores de radio, TV y equipos afines.</li> <li>• Técnico reparador de equipos de sonido</li> </ul>
		UC0118_2	Reparar equipos electrónicos de audio.	

**CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL**

CORRESPONDENCIA CON EL CATÁLOGO MODULAR DE FORMACIÓN PROFESIONAL					Duraciones
Código	Módulos formativos	Horas	Código	Unidades formativas	Horas
MF0119_2	Reparación equipos electrónicos de vídeo.	270	UF2107	Reparación de equipos receptores de televisión y de sistemas de videoproyección.	90
			UF2108	Reparación de equipos de grabación y reproducción de la señal de vídeo.	90
			UF2109	Reparación de equipos de captación y tratamiento de la señal de vídeo.	90
MF0118_2	Reparación equipos electrónicos de audio.	230	UF2110	Reparación de equipos de captación y almacenamiento de la señal de audio.	90
			UF2111	Reparación de equipos de reproducción y tratamiento de la señal audio.	90
			UF2112	Reparación de equipos de amplificación y distribución de la señal de audio.	50
MP0441	Módulo de prácticas profesionales no laborales.	80			80
			Duración del certificado de profesionalidad		580

CRITERIOS DE ACCESO Y CONDICIONES				PRESCRIPCIONES DE LOS FORMADORES O FORMADORAS			
				Acreditación requerida		Experiencia profesional requerida	
						Con Acreditación	Sin Acreditación
MF0119_2	Deberá cumplir alguno de los requisitos siguientes: - Estar en posesión del título de Graduado en Educación Secundaria Obligatoria. - Estar en posesión de algún certificado de profesionalidad de nivel 2. - Estar en posesión de un certificado de profesionalidad de nivel 1 de la misma familia y área profesional. - Cumplir el requisito académico de acceso a los ciclos formativos de grado medio o haber superado las correspondientes pruebas de acceso a ciclos de grado medio.	UF2107		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Equipos Electrónicos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.</li> </ul>	1 año	5 años	
		UF2108	Debe haberse superado la UF2107				
		UF2109	Debe haberse superado la UF2108				
MF0118_2	- Tener superada la prueba de acceso a la universidad para mayores de 25 años y/o de 45 años. - Tener, de acuerdo con la normativa que se establezca, los conocimientos formativos o profesionales suficientes que permitan cursar con aprovechamiento la formación.	UF2110		<ul style="list-style-type: none"> <li>Licenciado, Ingeniero, Arquitecto o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Diplomado, Ingeniero Técnico o Arquitecto Técnico o el título de grado correspondiente u otros títulos equivalentes.</li> <li>Técnico superior de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.</li> <li>Certificados de profesionalidad de nivel 3 del área profesional de Equipos Electrónicos de la familia profesional de Electricidad y Electrónica.</li> </ul>	1 año	5 años	
	En relación con las exigencias de los formadores o de las formadoras, instalaciones y equipamientos se atenderá las exigencias solicitadas para el propio certificado de profesionalidad.	UF2111	Debe haberse superado la UF2110				
		UF2112	Debe haberse superado la UF2111				
				Competencia docente de acuerdo con la regulación que se establezca			
ESPACIO FORMATIVO		Superficie m <sup>2</sup> 15 alumnos	Superficie m <sup>2</sup> 25 alumnos	CERTIFICADO DE PROFESIONALIDAD QUE DEROGA		Real Decreto 333/1997, de 7 de marzo, por el que se establece el certificado de profesionalidad de la ocupación de Electrónico de mantenimiento.	
				CERTIFICADOS DE PROFESIONALIDAD EQUIVALENTES		Mantenimiento de equipos electrónicos.	
Aula de gestión		45	60				
Taller de equipos electrónicos		80	135				